



I LEGISLATURA

GUILLERMO

LERDO DE TEJADA

Congresista CDMX

EL QUE SUSCRIBE, MTRO. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE, EN MI CARÁCTER DE DIPUTADO DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 1 INCISO B), NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 FRACCIÓN IX, 21 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 95 FRACCIÓN II, 99 FRACCIÓN II, 100 FRACCIÓN I Y II, 101 Y 118 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EN EL ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y SUS SUBSECUENTES MODIFICACIONES; SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA SIGUIENTE **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD**, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. La pandemia de COVID-19 ha representado uno de los mayores retos para la humanidad en su historia reciente, ya que a poco más de un año de que está fue decretada a nivel mundial, millones de personas lamentablemente han fallecido. Durante muchos meses la incertidumbre sobre qué pasaría y cuándo llegaría al final eran una de las principales preocupaciones de millones de personas. En ese sentido la noticia de que diversas vacunas se encontraban listas para prevenir la enfermedad resultó ser información que daba esperanza y permitía ver una luz al final de este difícil camino.

II. Sin embargo desde meses previos a tan importante noticia el personal de salud de muchas naciones del mundo en una muestra de heroísmo estuvieron en el frente de batalla para salvar la mayor cantidad de vidas de pacientes que habían contraído la enfermedad, esto aún a costo de sus propias vidas por el riesgo de encontrarse permanentemente expuestos a un contagio.

III. En los últimos meses a nivel nacional hemos sido testigos de que el personal de salud se queja del hecho de no haber recibido aún la vacuna o incluso no estar contemplados para recibir la misma, razón que ha derivado en manifestaciones tanto de los médicos del sector público y privado.

IV. Si bien es cierto el gobierno federal ya ha aplicado vacunas a médicos que se encuentran en primera línea de combate contra la enfermedad, la aplicación aún no alcanza al 100% del personal; y en el caso del sector privado la situación es mucho peor, ya que han sido relegados en el programa vigente de vacunación. Ante esta situación es importante recalcar la importancia de todo el personal de salud, tanto del sector público como privado, tanto de la primera línea como los primer contacto, siendo estos últimos incluso más vulnerables al tener interacción permanente con pacientes tanto sintomáticos como asintomáticos.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO.– El Congreso de la Ciudad de México exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal para garantizar la protección, condiciones laborales adecuadas y la vacunación del personal médico de la Ciudad de México, tanto del ámbito público como privado.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 9 días del mes de abril de 2021.

DocuSigned by:
GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
7BF07ABFC90944A...

MTRO. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
DIPUTADO